

Subscripción
 En Reus un mes, 1'50
 Ptas. Provincias, tri-
 mestre, 5 id. Extran-
 jero, 9 id.
 Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Hedecación y Adm.^o
 Arrabal Santa Ana 35
 Teléfono 29
Anuncios y Reclamos
 A precios de tarifa
 Remisión 15 días más
 Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos
 : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción. **DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales**

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrabima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
 Roldós y C.ª, Rembla del Centro, 37.—P. Grañón, Zurbano, 3.—Cabrán y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente C. Asalto.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 67
EN PARIS A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Carnaval de 1919

Grandes existencias de Serpentina, Confetti y Bolsas de Nieve. Variado surtido en Cajitas, Bolsas y Objetos propios para llenarlos de confites.

PRECIOS ECONÓMICOS

LIBRERIA DE JOSÈ GRAU, MONTEROLS, 20.-REUS

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar, 38, pral.—Teléfono 15. REUS.

Enfermedades de los niños

por el médico especialista

FRANCISCO FIGUEROLA

DEL HOSPITAL CÍVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica

REACCIÓN DE WASSERMANN

Calle de la Fuente, 12.-Reus. Consulta de 3 a 5

SANTANA Y BEIN

Mallorca, 405.—BARCELONA

TUBERÍAS

de cemento portland exclusivamente, desde 10 centímetros, hasta un metro de diámetro. Sistema patentado, exclusivo en España.

Representante en Reus: Antonio Barrera, calle del Sol, 11.

Sobre la suspensión de sesiones

Madrid, 27.

MEDIDA EXPLICADA

El conde de Romanones, comentando con algunos senadores el decreto de suspensión de sesiones de Cortes, dijo que el Gobierno se había visto obligado a adoptar esta resolución extrema en vista de la obstrucción sistemática que venía realizando a los presupuestos en la Cámara popular y los numerosos problemas y conflictos que reclaman la atención del Gobierno.

HABLANDO CON EL CONDE

La llegada del conde de Romanones a la Cámara popular ha pasado totalmente inadvertida por diputados y periodistas.

Momentos después de abrirse la sesión, y cuando se leía el acta de la anterior, surgió el presidente del Consejo de ministros, vestido de uniforme, en el salón de sesiones, con un papel en la mano.

A un periodista que vio entrar en el salón de sesiones al conde de Romanones le dijo éste:

—Ahora voy a leer un decreto que afecta a todos los ministerios por igual.

—Inmediatamente se dirigió a la tribuna, dan-

do lectura al decreto suspendiendo la sesiones de Cortes.

Los pocos diputados y periodistas que había en la Cámara y que suponían que el jefe del Gobierno iba a dar lectura de algún proyecto de ley, se quedaron estupefactos y sorprendidos al oír la lectura del decreto.

De igual estupefacción han participado el presidente del Congreso, los secretarios y hasta los ministros que llegaban a la Cámara.

Dentro del salón de sesiones, el presidente del Consejo ha dicho ante varios diputados:

—Ahora se extrañarán muchos de lo que acabo de hacer y pondrán el grito en el cielo, pero lo ocurrido ayer tarde, en que el Gobierno se volvió a encontrar sin votos, fué la gota de agua que desbordó el vaso.

El jefe del Gobierno, levantada la sesión ha salido a los pasillos, donde han acudido a interrogar diputados y periodistas, acerca de lo ocurrido.

—¡Pero no me había dicho usted nada!— ha dicho al jefe del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia.

—No. Ni a usted ni a nadie—ha contestado el conde de Romanones.—Ha sido una resolución que he adoptado hoy, después de leer un periódico que anunciaba la posibilidad de que no le quedara al Gobierno otro camino.

Ayer tarde tuve esta misma idea, al ser requerido para que viniera a la Cámara a contestar al señor Besteiro, cuando al propio tiempo otros deberes ineludibles me obligaban a

atender preferentemente a las cuestiones planteadas en Barcelona.

Entonces comprendí la imposibilidad de cumplir mis deberes para con los diputados y los que me imponen las responsabilidades que sobre mí pesan como jefe de Gobierno.

Hoy, al leer en un periódico importante, órgano de la opinión pública, lo que se decía sobre la suspensión de sesiones, me pareció que era una advertencia razonable que no debía desatender.

Entonces he comprendido que no era realmente posible que hoy se repitiera lo ocurrido ayer; el tener que venir aquí, a requerimiento del señor Besteiro, cuyo derecho para ello soy el primero en reconocer, obligado al mismo tiempo a dedicar toda mi atención a la resolución de problemas urgentes e importantísimos como los de Barcelona.

Asimismo, no me es posible estar discutiendo en el Parlamento el problema de Marruecos, al mismo tiempo que lo discuto con el Gobierno francés. Antes o después de esta negociación, podría hacerse, pero a un mismo tiempo no es posible.

Estas son las razones que he tenido para leer el decreto.

Y ahora voy a leerlo en el Senado—ha añadido el conde de Romanones sonriendo y pensando tal vez en la sorpresa que iba a dar a los senadores.

—Que pasen ustedes buenos carnavales—ha dicho el conde, despidiéndose de diputados y periodistas, al salir del Congreso.

EN TORNO DE LA SUSPENSIÓN

Al levantarse la sesión del Congreso, por haberse leído el decreto de suspensión de sesiones, se han formado en los pasillos nutridos grupos de políticos que comentaban con calor lo ocurrido.

De las opiniones que se han oído recogemos las siguientes:

Don **Marcelino Domingo**.—La disolución de Cortes es consecuencia del estado general del país. El poder legislativo habrá de fracasar necesariamente en un país donde no tienen fuerza moral de ninguna clase el poder ejecutivo ni el poder del Rey.

Es inútil buscar patriotismo en el país, distante del régimen, para que acepte la obra de éste, cuando los hombres obligados a adhesión al régimen no tienen patriotismo de ninguna clase.

El Parlamento hubiese podido ser la última fuerza; pero, formado por hombres más atentos a las conveniencias partidistas que a los altos intereses nacionales, había de tener el fin que ha tenido.

El conflicto de Barcelona ha sido provocado por el Gobierno; el sabrá con qué fin. El resultado será el de unir el movimiento de protesta obrero con el agrario de Andalucía y el autonomista, levantando a toda España contra un estado incapaz de gobernar.

Todo ello prueba que vivimos en una época revolucionaria, y lo único que falta es que los directores responsables tengan energía, decisión y constancia: Si estas virtudes no nos faltan, España se salvará.

El señor **Pedregal**.—El problema responde a la situación del estado parlamentario. La explicación está precisamente dentro de las discusiones ocurridas estos días. Las minorías ofrecieron el concurso al Gobierno, y ya se ha visto cómo lo prestan. Lo que hay es que los acontecimientos se van adelantando.

El señor **Ventosa**.—Aquí se habían empe-

ñado en que fuera el primero y casi el único problema del presupuesto, cuando se ve claramente que no es el verdadero problema. La realidad se ha echado encima y se ve que no puede continuar esta situación.

El señor **Cambó**.—Se hallaba el señor Cambó en un grupo con los señores Castrovido, Besteiro y Santracruz.

El jefe de los regionalistas ha dicho:

—Estamos en el momento crítico de la crisis de España, y para salvarla será preciso hacer la revolución desde arriba o desde abajo.

El señor **Santracruz** ha replicado:

—Desde arriba no la hará nadie; de modo que será inevitable hacerla desde abajo.

El señor **Rodés** creía natural lo ocurrido, aunque ignoraba qué fuera a suceder.

Ha añadido que la mejor impresión está hecha en el comentario del conde de Romanones, después de leer el decreto de suspensión de sesiones.

Ha terminado diciendo que los Sres. García Prieto, Alba y Dato otorgaban al conde de Romanones su apoyo puramente platónico, puesto que no le ayudaban con los votos.

El señor **Rahola**.—La situación no podía continuar de este modo. El acto del Gobierno constituye el desencanto de los señores Alba y Dato y otros políticos, que tienen la cara frente a un espejo, porque ésta es una escalera por donde no han de subir. Este es el primer paso.

El señor **Alcalá Zamora**.—Estimo que la situación creada se ha originado porque el Parlamento no cumple ninguna de sus funciones cardinales, que son la legislativa, la representación de la función económica y la fiscalización.

En estas condiciones, no quedan más caminos que la disolución, la dictadura o la revolución, y para cualquiera de ellos debemos hallarnos dispuestos a cumplir con nuestro deber.

El señor **Prieto**.—La cuestión queda reducida a una maniobra política. En la opinión, la actitud del Gobierno significa una punalada al Parlamento.

La clausura de las Cortes favorece indudablemente a algunas minorías mal acomodadas en la actual legislatura. A lo que no puede beneficiar es a la solución de los problemas palpitantes.

Ahora se trata de inaugurar una era de decretos, para dar tiempo a la convocatoria y reunión de las nuevas Cortes, pero los gobernantes no han contado con que la política futura habrá de encauzarse, no por donde a ellos les convenga, sino por los rumbos que marquen los próximos acontecimientos.

El señor **Besteiro**.—Con esta situación, que no me ha sorprendido, supongo que se planteará el problema de la crisis fundamental.

Hace días que el Comité socialista publicó un manifiesto, en el que se advierte que llegamos a una situación en que nadie podrá regir los destinos del país.

El señor **La Cierva**.—Estoy aún bajo la primera impresión de lo ocurrido y hasta dentro de tres o cuatro días no será posible formar juicio concreto.

El señor **Nougués**.—Este Gobierno no tiene mayoría, y por consiguiente debe venir una crisis total.

Es de suponer se imponga ahora un régimen de gobierno por decretos sobre problemas tan importantes como el de Andalucía, que, a

mi juicio, es hoy el más grave, pues de lo contrario nos arrollará a todos.

El señor **Sánchez Guerra** opina que está bien la suspensión de sesiones.

El señor **González Besada** se mostraba sorprendido de la suspensión de sesiones.

Ignoraba las causas que hayan podido determinar al Gobierno a adoptar esta resolución, pero desde luego estimaba que se habría visto obligado a ello por la necesidad de atender a los asuntos de orden público.

El señor **Senante**: Declaro que me ha causado gran sorpresa lo ocurrido, pues no había indicios que hicieran pensar en ello, y únicamente puedo atribuir la suspensión a que se hayan recibido noticias de Barcelona sobre sucesos que puedan repercutir en otras provincias.

El señor **Gasset**: Vivimos en un régimen de sorpresa, y éstas van de menor a mayor.

Se habla, como explicación de la suspensión de sesiones, de la situación de Barcelona, que para nosotros no es cosa nueva. Si en la reunión que ayer celebramos los jefes de las minorías se hubiese puesto de manifiesto la situación de Barcelona, habríamos accedido a cuanto se nos pedía para legalizar la situación económica y para resolver la situación creada en relación con el orden público.

El señor **Alba**: Sé lo mismo que ustedes. He oído la lectura de suspensión de sesiones, y creo que debemos reservar todo juicio, esperando los acontecimientos, para juzgar si aquella medida ha sido acertada.

COMENTARIOS REGIONALISTAS

A propósito de la suspensión de sesiones de Cortes, se decía en los círculos regionalistas lo siguiente:

—La lectura del Decreto de suspensión de sesiones demuestra el tremendo error sufrido por el conde de Romanones en la solución de la última crisis:

Se había empeñado en volver la espalda a la realidad, posponiendo todos los problemas vivos, apremiantes, de España, para atender al problema convencional de la aprobación formal de un presupuesto, con la única posibilidad de hacer posible el viejo juego de las gastadas combinaciones políticas, y la realidad ha prevalecido sobre la ficción.

Ahora no hay más camino que la formación de un Gobierno que, resultante, inmediatamente, por medio de Decretos, aborde y resuelva los problemas planteados en España: Autonomía de Cataluña, subsistencias, cuestión obrera, presentándose luego al Parlamento a obtener la ratificación de su conducta.

Si no se hace así, si el Gobierno persiste en una actuación unilateral, considerando no más los conflictos de orden público, que han servido de pretexto para suspender las sesiones, el daño será irreparable y próximo.

Un eminente hombre público resumía la situación diciendo:

—Nunca había sido tan verdad como ahora la frase de que era indispensable la revolución desde arriba, para evitar que se hiciera desde abajo.

Este es el dilema que en los momentos actuales está planteado: o se forma un Gobierno que, prescindiendo de fórmulas y concionalismos, realice esa obra total de transformación indispensable, o no podrá evitarse la conmoción violenta, que puede dar lugar a la anarquía y a la disolución de España.

BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Pagamos los cupones f. c. Sarría 6 por ciento. Catalana Gas 6 por ciento. Astilleros Cardona 6 por ciento. Puerto Sevilla y todos los vencimientos 1.º Febrero.

Nos encargamos de efectuar todas las operaciones que motivan las conversiones y canje de títulos, la agregación de hojas de cupones a los mismos.

OPTIMISMOS

Todos estos días se han reunido los individuos que forman el comité central de las Asambleas de la Mancomunidad y de parlamentarios, celebradas en Barcelona.

Aunque se muestran muy reservados respecto a sus reuniones y a los acuerdos tomados, por noticias recogidas nos consta que dichos señores estiman favorable el desarrollo de los acontecimientos políticos en relación con el problema de la autonomía, y esperan que en breve las aspiraciones de Cataluña habrán de entrar en camino de realización.

LA VERITABLE CRISI

Diu La Veu de Catalunya:

En llegir el decret de suspensió de sessions a les Corts, el comitè de Romanones ha confessat el seu fracàs, car no pot realitzar el seu programa, el programa del Govern que presideix i que constituïa l'única raó d'ésser de l'actual Ministeri.

La nota oficiosa del Consell de Ministres d'anit passada és una confessió d'impotència. El Govern reconeix que no pot aprovar els pressupostos, tasca única que ell mateix s'havia atribuït.

Però en lloc de deduir-ne les conseqüències ineludibles, el comitè de Romanones sembla persistir a voler governar, aplicant a la resolució dels greus problemes plantejats a Espanya el procediment de la suspensió de garanties o l'estat de setge, com ha fet a Barcelona, a Granada, a Mallorca i suara a Lleyda.

Aquesta persistència en viure absent de la realitat espanyola pot produir conflictes de resolució difícilíssima. El comitè de Romanones en tancar les Corts, amb les quals no podia governar per manca de majoria, i convertir la complexitat dels problemes plantejats arreu d'Espanya en una qüestió d'ordre públic, deixa en situació perillosíssima la Corona. Dins un règim normalment constitucional, cal que el Govern es presenti davant les Corts amb la confiança de la Corona amb la confiança de les Corts. Si li manca alguna de les dues, no pot governar constitucionalment.

El comitè de Romanones, evidentment, no té la confiança de les Corts. Ell mateix ho confessa. Calia, doncs, que plantegés la crisi, la crisi gran i definitiva que permetés la constitució d'un Govern fort, amb l'autoritat i la força moral necessària per abordar ràpidament, immediatament, els problemes greuissims plantejats arreu d'Espanya i que el Ministeri Romanones no pot avui resoldre.

Vol fer-ho el comitè de Romanones?

L'apadament del seu Ministeri surt en quatre dies dues vegades, substituint només els més immediatament fracassats dels seus ministres no pot ésser una solució. Serà tan temerari el comitè de Romanones que no yagi immediatament a la crisi grossa? Serà tan temerari que no compregui que no serà solament ell el que fracassà, sinó que quelcom que està més amunt que ell quedarà en perillosa inestabilitat.

Un acte de patriòtica energia, il·luminat per una serena clarividència, podria en aquests moments salvar-ho tot. Un Govern que no fos de tertúlia, ni de capelleta; que s'enlairés a la visió dels grans problemes nacionals, i comptant amb el Decret de dissolució de les Corts, es presentés al cos electoral, portant en lloc de programes, que avui no convencien a ningú, un bagatge de decrets publicats, resolent tots els grans problemes de la vida del país, és l'únic que pot evitar un daltabaix.

Si vingüés la Revolució, la remor de la qual comença a sentir-se, no obraria pas d'altra manera. En poques setmanes intentaria donar solució a tots els grans problemes pendents. Per què no fer-ho ara, un Govern lliure de les estúpides incompetències dels que només saben posar dificultats a tota obra positiva, un Govern amb prou força per a poder prescindir de les ambicions dels Dato, dels Alba i dels Albu-cemas?

Si dintre d'un terme breu, curtíssim, no es va a això, En Romanones desempenyarà en

la història d'Espanya el paper tristíssim dels polítics als quals els esclai als dits la bomba que haurien put i no han sabut inutilitzar. La candela encesa que s'han anat passant de l'un a l'altre tants i tants homes que han llançat l'Espanya a l'abisme, li quedarà a En Romanones a la mà, i el moment de cremar-se. I tan fàcil com li fóra, amb intel·ligència, bona voluntat i patriòtica audàcia, encendre amb ella els entusiasmes de tot el país assedegat de justícia i d'eficàcia!

De un día al otro

Las mujeres. Cap. último de La Afición.

A los toros van las mujeres los días de gran gala; quedan un poco aturdidas y destumbradas del derroche de sol y la algarabía de la plaza, sientan asco y compasión durante la suerte de varas, se emocionan al ver clavar banderillas, aplauden al espada y al tercer toro están ya cansadas, aburridas, nerviosas y con ganas de marcharse. Esas son las mujeres cláresas, las de la mantilla y el mantón, las majas españolisimas de ojos negros, claveles dobles, caireles, madroños y olé con olé. Las otras (las otras son casi todas las mujeres de España) no van nunca a los toros, ni vieron un rondel y sienten una verdadera repulsión por los toreros. Aquí lo que da color y casticismo es lo profesional y lo exótico.

Las mujeres de los picadores, las amigas de los "espás" que van a la contrabarrera, las extranjeras y alguna que otra mocita que hecha una cana al aire, constituyen la minoría femenina, habitual pero insignificante.

La mujer española no es aficionada a los toros. Y los hombres no apetecen que lo sea. El aspecto afeminado del torero inspira cierta repulsión a los dos sexos. Y el torero, que es algo aparte de la sociedad, no llega a la cumbre del os prestigios como varón, aunque le acompañe la aureola de la gloria popular, como el tenor, el comediante o el atleta. En el corazón de las mujeres españolas que muy ajenas a lo que cantan las coplas, no hace estragos el traje de luces, y los toreros en cuanto han ahorrado algún dinero, según el cartel de que disfrutan, se casan como Dios manda con perfecto instinto de su destino oscuro y aburrido. Sé de un amigo, andaluz él, que rompió con la novia porque era aficionada a los toros y asistía a las corridas. Un inglés hu-

Però en andaluz sabia que a la mujer esbiera sido menos intransigentes. pañola no le cuadra actuar de maja más que en tres o cuatro tardes al año. Lo cual basta para sostener viva la tradición y que siga por el mundo la fama legendaria de este país de pandereta en el que todos parodian un poco a Merimée.

Andróminas.

Carnaval de Reus. - 1919

Aquesta nit, a les deu, tots els elements musicals, carnavalescos, donaran una humorística serenata al nostre benivolgut Governador, en sa residència oficial, carrer Alt de Sant Pere, número 74, davant d'una font pública, en la qual hi podrà beureu tothom que sigui set.

Els orfeons corals i musicals, seran dirigits per un afamat mestre del Extranjer, que arribarà després d'acabada la serenata.

Se convoca a tots els elements, autoritats, particulars, carruatges, músiques, automòbils, en una paraula, a tothom que representi alguna farsa viva carnavalesca dins d'aquesta població, per a que acudeixi, demà, diumenge, a les 3 en punt de la tarda, a l'Estació dels Directes, a fi de rebre dignament a S. M. el Rei Carlemany XVII, que, aquests any, vindrà acompanyat de la seva muller, la Reina Lluïanera I.

La comitiva seguirà el següent curs: Carrers de Castellar, Llovera, Plassa de

Teatro Fortuny

Grandes sesiones de cine y variedades para hoy sábado a las 9 y media

Proyección de la original y extraordinaria cinta de 3.000 metros

El Ojo Submarino

Drama trágico desarrollado en el fondo del mar, editado por los célebres hermanos Williamson

Extraordinario debut de la canzonetista **CONCHITA MONREAL**

Prim. Arravals de Jesús, Robuster, Sant Pere i Santa Agna, disolvent-se frente la societat "El Olimpo", ont hi ha instalat el Palau Reial de tant ilustres personatges.

Se prega a tots els que desitgin pedrer part amb carruatges o automòbils, adornats o no, en l'acte ed la arribada de S.S. M.M. Carnevoltes, que tindrà lloc demà d'umenge, se serveixin posar-ho e coneixement d'aquesta Comissió, avants de les dues de la tarda de dit dia, a fi de senyalar a cada hù d'ells el lloc que hagi d'ocupar en la comitiva que s'organitzarà en l'Estació dels Directes.

La Comissió organitzadora del present Carnaval, prega a tots els comerciants i industrials de nostra ciutat se serveixin considerar com a festiu el proper dimars, últim dia de Carnaval, al objecte de que els seus dependents i obrers puguin disfrutar de les festes que se celebraran en dit dia organitzades per aquesta Comissió i amb la cooperació del Excm. Ajuntament.

Reus, 1 març 1919.—La Comissió.

Pròximamente: EL BUQUE FANTASMA

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

SUBSISTENCIAS

En cumplimiento de órdenes del Ministerio de Abastecimientos y Junta provincial de Subsistencias, los almacenistas, detallistas y demás poseedores de sustancias y materias comprendidas en el R. D. de 21 de diciembre de 1917, deben presentar antes esta Alcaldía por todo el día 4 de marzo próximo, declaración jurada por triplicado de las existencias que dispongan el día 2 del mismo mes, de los artículos siguientes:

Arroz, azúcar refinado, blanco, pilé, blanquillo, centrífugo, amarillo; judías, lentejas, habas, harina de trigo, garbanzos, patatas, huevos docenas, maíz y algarrobas, en cuyas relaciones harán constar las cantidades de cada especie que necesitan para el consumo del mes y precios que se vendan al detall en el expresado día; en la inteligencia que de sospechar que lo declarado no es lo que realmente tienen se dispondrá la práctica de aforos, que una vez comprobada la ocultación serán todos los gastos de cuenta del ocultador, sin perjuicio de imponerle la multa de 500 a 5.000 pesetas que autoriza el artículo adicional del vigente Reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias y exigirle las responsabilidades que determina el citado Real decreto y pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los interesados no puedan alegar ignorancia en el cumplimiento de esta disposición.

Reus, 27 de febrero de 1919.—El Alcalde, C. Tricás.

Compañía Reusense de Automóviles LA HISPANIA

A partir de esta fecha, se pagará el cupón n.º 10 de las acciones de esta Compañía.

Reus 1.º de Marzo 1919.

Empresa Hidrofórica

En cumplimiento de lo acordado en la Junta General celebrada el día 23 de Febrero último, debe repartirse un divi-

dendo producto de los beneficios del ejercicio de 1918, cuyo pago se efectuará el día 9 del corriente mes desde las 10 a las 13, y sucesivos 10, 11 y 12, de las 12 a las 13, en el local social calle Camino de Aleixar, 18, segundo.

Lo que por disposición del Presidente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de los Estatutos, se notifica a los señores accionistas.

Reus 1.º de Marzo de 1919.—El Secretario, José M.ª Granell.

Studio de Riegos del Pantano de Riudecañas

Hallándose completamente lleno el Pantano, por disposición del Consejo Directivo, se participa a los señores accionistas del Sindicato que deseen agua lo soliciten a esta Administración, cualquier día laborable de 10 a 13.

Mientras dure esta sobra de agua se facilitará extra de la que corresponde anualmente a cada título.

Reus 22 de Febrero de 1919.—El Administrador, E. Aguadé y Parés.

MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	28	con kilos	373'400
» cabrio	25	»	50'200
» vacuno	9	»	1503'800
» de cerda	6	»	368
» cabras	»	»	»
Total reses	68	»	2295'400

Sección Religiosa

Santos de hoy.—San Rosendo.

Santos de mañana.—San Antolin.

Pròximamente. EL BUQUE FANTASMA

Crónica

Atendiendo a las quejas de estas autoridades, propietarios y prensa local referentes a los continuados y escandalosos robos que se verificaban en las casas de campo de este término municipal, el señor Gobernador ha dispuesto y ha llevado ya a cabo que recorran este término de día y de noche parejas de la guardia civil para ver si dan con los rateros y evitan nuevas fechorías, cuya disposición de nuestra primera autoridad provincial ha sido unánimemente y justamente alabada, y nosotros nos complacemos en agradecer y aplaudir.

El Jurado para la otorgación de premios en los bailes de máscaras y concurso infantil de trajes que se celebrarán en el Teatro Bartrina, quedará formado por los siguientes señores:

- D. Vicente Soriano, catedrático de Dibujo de este Instituto.
- D. Tomás Bergadá, presidente de la Sección de Arte del Centro de Lectura.
- D. José Rocarol, pintor.
- D. Camilo Odena, presidente del Centro Autonomista de D. del C. y de la I.
- D. Pedro Cavallé, presidente del Centro de Lectura.
- D. Pablo Camps, director del DIARIO DE REUS.
- D. Ramón Llunas, de la Comisión del Carnaval.

El baile de esta noche empezará a las diez y media y el concurso infantil de trajes, de mañana, a las 6 de la tarde.

Para el baile y concurso infantil se despachan entradas y localidades en la taquilla del teatro.

A las siete de esta tarde se constituirá la Junta local de Subsistencias que la forman los señores D. José Sabater Roig, D. Juan Llopis Fontana, D. Gabriel Ferrater Gili, D. Ramón Vilella Estivill y D. José Ornos Murgadas, en calidad de vocales mayores contribuyentes; y por la representación obrera, D. José Mendoza Doménech, D. Marcos Guinjoan Constantí, D. Gustavo Ramón Salvat, D. Joaquín Novell Castellnou y D. Manuel Salayet Valspe, designados por la Alcaldía a fin de dar cumplimiento a la Real orden del Ministerio de Abastecimientos de fecha 20 del próximo pasado Febrero.

Si proveu lo champany de Reus, vos ho aseguro, mai més beureu d'altre marca. Demaneulo per tot.

Con muy buen acuerdo, la Comisión de fiestas del Carnaval ha dispuesto que el gran castillo de fuegos artificiales que debe dispararse el próximo miércoles en la Rambla de Miró se haga en la plaza de los Cuarteles por reunir mejores condiciones.

Se han inaugurado las estaciones telefónicas de las minas del Priorato (Bellmunt) y de Llorens, pertenecientes a la red de la Mancomunidad.

Sería de desear que se dispusiera que la guardia municipal vigilara el camino de Salou, plaza de Hércules y estación del tranvía de Salou en el arraba de Robuster, a la llegada y salida de trenes, para evitar que los chichillos se suban a los coches, lo que ocasionará cualquier día otra desgracia como en otras ocasiones, y para evitar también que los mozos maleteros asalten a los pasajeros y molesten y fastidien con sus intemperancias, groserías y afán de obtener el servicio de aquellos, que se ven obligados a defenderse para no ser víctimas de lo que tiene todas formas de un atraco; lo que debiera evitarse en atención a los pasajeros y para el buena nombre de esta ciudad.

Durante el año de 1918, España ha exportado al extranjero artículos por valor de 997.927.157 pesetas. Nuestra importación durante dicho período ha ascendido a 609.852.086 pesetas.

El balance, como se ve, es muy ventajoso para nuestra nación.

F. Prias Demestre Corredor de Comercio Colegiado

Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Pago de cupones vencimiento corriente. Compra-venta de valores. Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Para la importación de trigo argentino se ha dispuesto que las asociaciones navieras actualmente constituidas deberán suministrar al Comité de Tráfico Marítimo el tonelaje necesario para la importación de 40.000 toneladas mensuales.

El dueño de la Cervecería Oriental (antiguo kiosco Matias), pone en conocimiento del público que durante los días 2, 3, 4 y fiestas del Carnaval, tendrá dicho establecimiento abierto toda la noche.

Pròximamente: EL BUQUE FANTASMA

Electricidad Luis Escolá

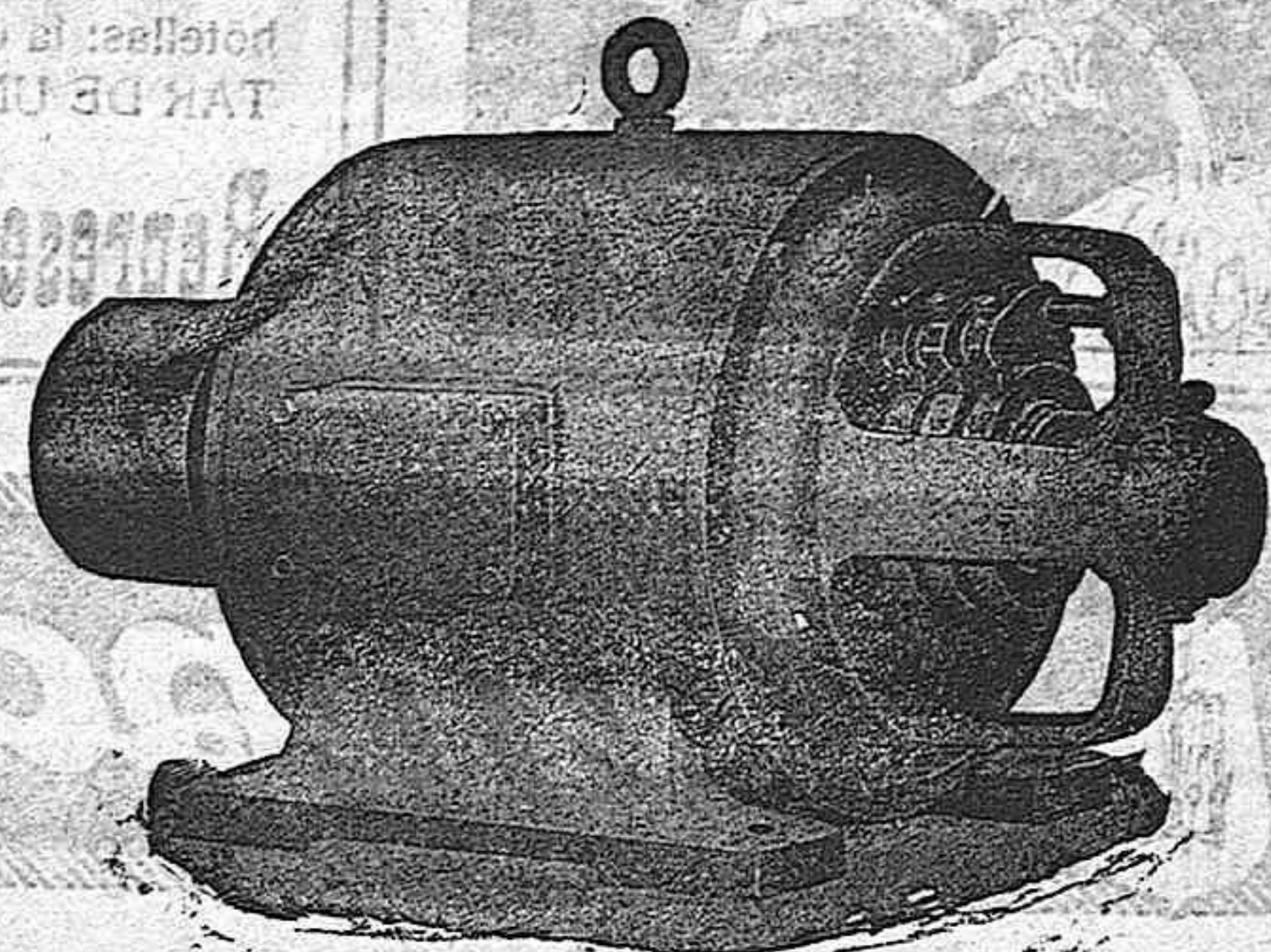
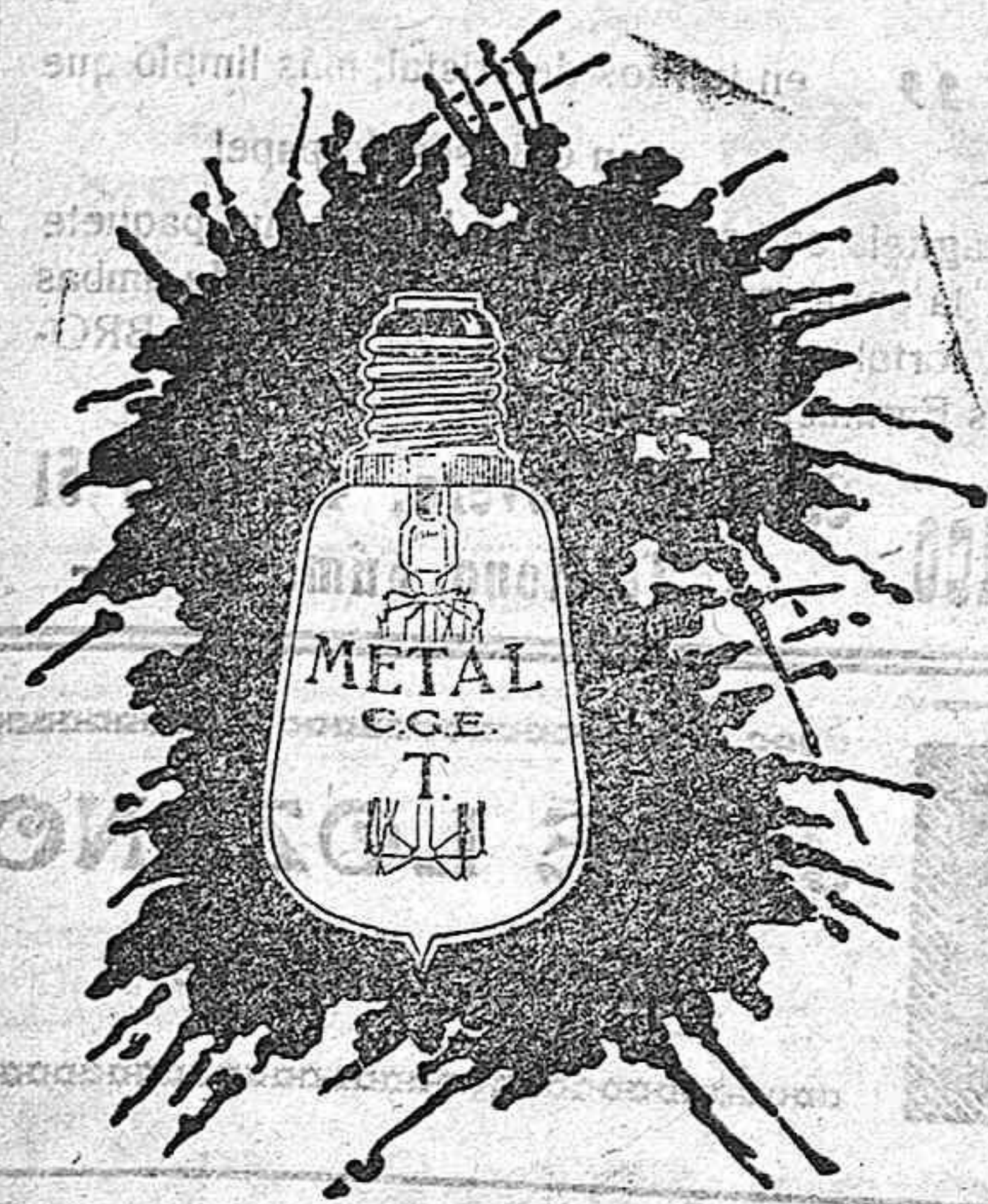
Reforma y ampliación de nuestros talleres de construcción y reparación. Sección preferente para el arreglo de motores.

Grandes existencias de MATERIAL ELÉCTRICO

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LA LÁMPARA METAL-T. La mejor marca

INSTALACIONES

Arrabal de Santa Ana, número 40.-REUS



En las sesiones de cine que tendrán lugar esta noche en el «Kursaal», se estrenará la hermosa cinta artística «El Espiral de la Muerte», en la que puede apreciarse el colosal trabajo de los artistas de variedades Troupe Albertini. Además se proyectarán las «Actualidades Gaumont», y otras.

La Cámara de Comercio recuerda que para las exportaciones a Bélgica conviene recordar que a excepción del tabaco, los vinos, la avena y el azúcar, el comercio es completamente libre, y aun esas mercancías pueden ser depositadas en los «Depósitos públicos» de Amberes y Bruselas, con la única condición de presentar las licencias para obtener las salidas de dichos depósitos.

Es obligación para los exportadores acompañar sus mercancías de un certificado de origen por duplicado y un certificado de nacionalidad librado por la Cámara de Comercio, debidamente legalizado por el vice-Consulado de Bélgica.

La comisión de Gobernación del Senado ha dado dictamen en el proyecto sobre retiros obreros, de conformidad con el aprobado por el Congreso.

BOLSIN DE REUS

Representante de la BANCA ARNÚS 27, MONTEOLS, 27

Compra y venta al contado y a plazos por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Cobro de cupones y títulos amortizados.

La Empresa del Teatro Bartirina nos ruega hagamos público que los pasajes de favor que tiene establecidos son también válidos para los bailes anunciados.

Se han concedido 15 días de licencia al catedrático de este Instituto, D. Ignacio Puig.

Esta noche se proyectará en el Teatro Fortuny la extraordinaria y original cinta «El Ojo Submarino», drama trágico desarrollado en el fondo del mar. En el número de variedades figura el debut de la aplaudida canzonetista Conchita Monreal.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse a percibir la mensualidad, desde las diez a las doce de la mañana, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Día 1.—Montepío militar.
Día 3.—Retirados de guerra y marina.
Día 4.—Montepío civil, jubilados y remuneratorios.
Día 5.—Todas las nóminas sin distinción.

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desórdenes del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de

Medicina en sus 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Próximamente: EL BUQUE FANTASMA

El Dr. A. BOSCH UCÉLAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader,) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1 y de 3 a 6.

En Barcelona: Consejo de Ciento, 344, pral.

SEMILLAS

70 VARIEDADES EN FLORES
100 HORTALIZAS
INDIGENAS Y EXÓTICAS
CAYETANO CAVALLE S. en C.
Plaza Constitución 16.—Teléfono 84.
— REUS. —

DR. J. HERNÁNDEZ FERRER

De la Facultad de Medicina del Hospital Clínico

MEDICINA GENERAL

y especial del estómago y enfermedades genito-uritarias.

Tratamiento moderno de la DIABETES

CONSULTA: lunes y jueves,

de 10 a 1 y de 3 a 5.

Arrabal de Santa Ana, 58, entresuelo.-REUS

Francisco Madurell

Chauffeur mecánico

Participa al público haber adquirido un magnífico automóvil marca «Hispano Suiza», último modelo Landauet, el cual, a precios económicos podrá utilizarlo toda persona que del mismo tenga necesidad. Se reciben encargos en el Bar Mundial, Teléfono 253.

Grandes almacenes PARA ALQUILAR

Razón: en la calle de Aleixar n.º 9.

Espectáculos:

Teatro Fortuny

Escogidas sesiones de cine para hoy. Estreno de magníficas películas.

Debut de la aplaudida canzonetista Conchita Monreal.

Sala - Reus

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de películas de las más acreditadas marcas.

Kursaal

Escogidas sesiones de cine para hoy. Estreno de magníficas películas.

CONFITES GARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito de Relojería

de todas clases y marcas en oro, plata, y níquel.

Relojes de bolsillo

y Despertadores desde 2'90 Pesetas

COMPOSTURAS

Compañía del Gramófono

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y GARUSO

en discos marca Gramófono.

DE VENTA: R. PEREÑÁ

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 23, pral.

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
PLAZA PRIM. — REUS



Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el prezioso municipal de

CALDAS DE MALAVELLA
— PIDASE EN TODAS PARTES —

Faltan En la fábrica de los señores Agüesa y Barberá faltan operarios para trabajar en la confección de género de punto, en particular para remallar y reparar. Para más detalles dirigirse a la misma fábrica, Camino de Tarragona, núm. 10, Reus.

Muerto para alquilar

Hay uno con pozo y algunas horas de agua de mina, con sus árboles frutales. Para informes: Arrabal alto de Jesús, 30, 1.º, 1.ª

E. Perez y M. Gamo

Agentes con garantías para la plaza de Madrid.

IMPORTACION Y EXPORTACION

Solicitan representaciones y comisiones de toda clase de productos.

AVISOS En Reus: Bar «L'ESQUELLA» En Madrid: Jordán, 23.



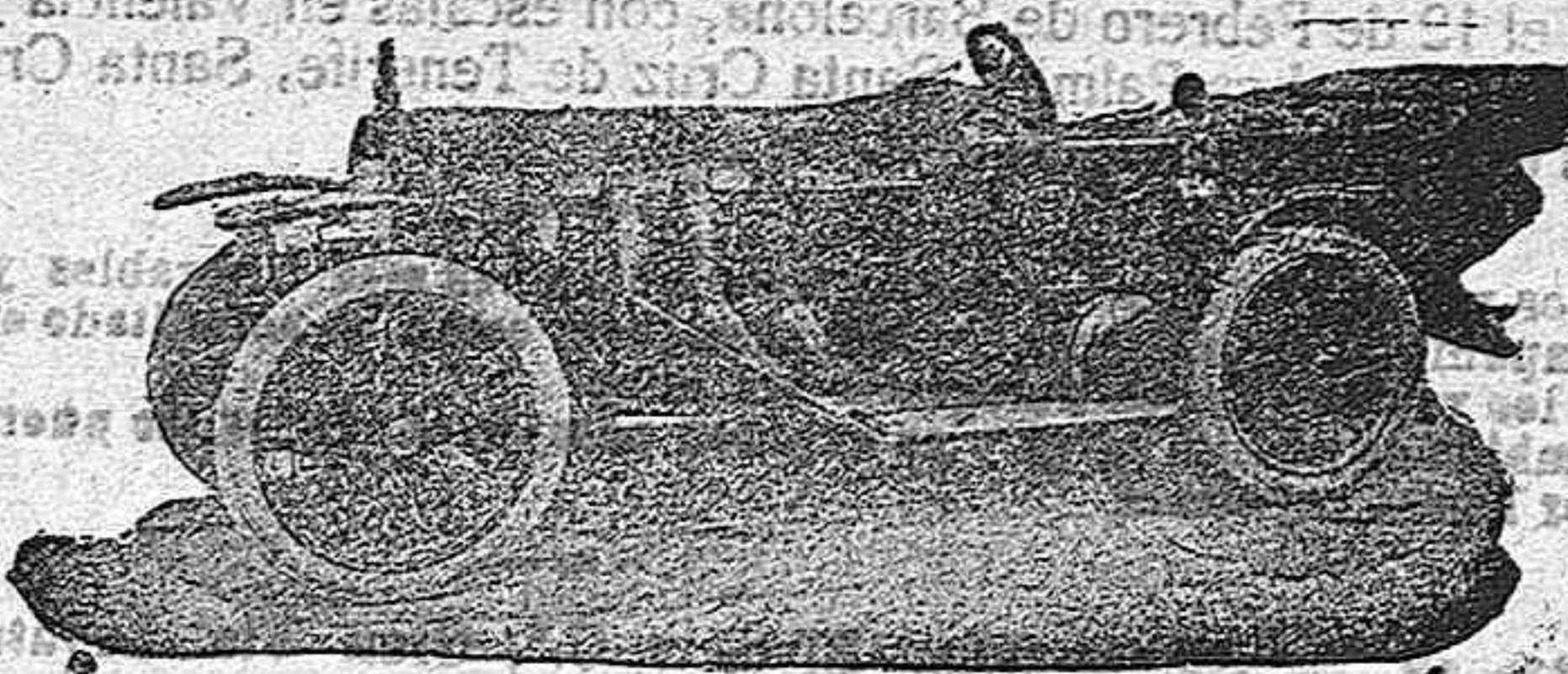
Jove disposant d'algunes hores s'ofereix per portar la contabilitat d'una casa de comers. Pera informes en aquesta impremta.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.-REUS

LA MECANICA MODERNA

Talleres de Construcción y Reparación de Maquinaria :
MARINÉ Y TORRENS S. EN C.

Reparaciones de toda clase de automóviles, ómnibus y camiones. Ajuste y afinaje de los mismos. Especialidad en los motores de gran potencia. Instalaciones de los carburadores



RECORD, gran economía y máximo de rendimientos. Esta sección está confiada a personal competente.—Se garantizan las operaciones.

Camino de Riudoms, n.º 22 (Esquina Paseo Prim).—REUS.

DR. J. MALLAFRÉ LOPEZ

Enfermedades de los Niños y Partos

CONSULTA DE 3 A 5

Arrabal Santa Ana, 56, pral. REUS.

Comerciantes e Industriales

En beneficio de vuestros propios intereses os conviene dirigiros sin pérdida de tiempo a la CASA DE CONTABILIDAD

LA MODERNA

primera y única casa en España que cuida de llevar los libros de contabilidad por partida doble por el sencillo método de correspondencia, a precios excesivamente económicos.

Pedid libritos de instrucciones a los Gerentes Sres. MATAS & CABRÉ.—Calle Valloquetas, 6.—REUS.—(Provincia de Tarragona).

Altas y Bajas para la Contribución DE VENTA en esta imprenta



Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvo ú otras substancias peores, sino que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

LITINAS "DIVI" en tubitos de cristal; más limpio que en envases de papel.

Coja Vd. dos botellas de agua de igual cubida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVI y agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar, POR FAMA QUE TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días haga Vd. la comparación, probando el agua de ambas botellas: la que contenga las LITINAS DIVI la encontrará clara; transparente; sin fermentación, con la misma fortaleza COMO SI ACABARA DE BRO-TAR DE UNA FUENTE DE AGUA MINERAL. La otra... ¡He ahí una prueba que convence! De venta en las Farmacias, Droguerías y Colmados.

Representante exclusivo: **A. Punyed Lloberas, Farmacéutico** Calle de Llovera, 47, 49 y 51 - Teléfono núm. 165. -

Lampara Wotan

JOSÉ LOZANO
MONTEROLS, 26.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 5 de Enero de Barcelona, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 12 Febrero de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 9 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ALICANTE** saldrá el 28 de Barcelona, el 29 de Valencia, el 1 de Málaga y el 3 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 16 de Barcelona el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasborde en Habana.

El vapor **CATALUÑA** saldrá el día 3 de Diciembre de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasborde para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guantánamo, Carúpano, Trinidad y Puerto del Príncipe.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor **LÍNEA DE FERNANDO POO**

El vapor **M. L. VILLAVARDE**

saldrá el 12 de Febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 17 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y demás escalas y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicio de líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Loyatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3
Expede billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
	13'35		20'05
	17'59		22'03
	20'30		0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
	8'29		12'29
	11'56		20'17
	15'—		17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida		Llegada	
	9'57		10'30
	12'54		13'27
	14'30		15'05
	18'08		18'35
	20'50		21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
	12'17		12'53
	16'36		17'14
	19'25		20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
	7'25		9'23
	8'49		13'27
	14'13		17'24
	17'16		21'44

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
	9'20		2'48
	19'49		21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida	7'17	Llegada	10'15
	13'17		14'55
	16'30		19'48
	19'49		21'47
	22'01		23'07

DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
	6'30		8'39
	7'01		10'19
	12'17		14'03
	17'27		20'52

LÍNEA DE VALENCIA

Salida de Salou para Valencia:	6'11, 9'18, 0'02	(hasta Benicarló)
á las	18'02	(hasta Benicarló)
Llegada de Valencia á Salou:	4'19, 8, 13, 18'36	(desde Benicarló)
á las	0'35,	(desde Benicarló)

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio desde el 9 de Septiembre de 1918

SALIDAS DE REUS (ARRABAL ROBSTER)

Tren núm. 26	á las	8'25
	32	16'00

SALIDAS DE SALOU

Tren núm. 25	á las	9'20
	35	18'40

Trenes extraordinarios en los días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)		
Tren núm. 12	á las	15'00
	63	17'05

Salidas de Salou

Tren núm. 1	á las	16'00
-------------	-------	-------



Instituto de vacunación contra la **RABIA**
Días: Erías, Arrabal bajo Jesús, 33.—Reus

¿El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.



Si padecéis de jaqueca, neuralgias, dolores de cabeza, nerviosos ó reumáticos usad siempre el

CEREBRINO MANDRI
NUNCA PERJUDICA
SE VENDE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y
CENTROS DE ESPECIALIDADES
DEPOSITO GENERAL
Ancha, 25-FARMACIA
BARCELONA

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINION AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO, SON LOS

Litinoideos Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOIDEOS en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
Teléfono n.º 1

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Galdas de Malavella, similar al VICHY FRANCS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA
Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE,**

Almirante, 19.-MADRID

¡Viticultores!

CON EL EMPLEO DE

Azufre precipitado

No aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del

OIDIUM

PEDID DETALLES A **OTTO MEDEM**

VALENCIA BARCELONA MALAGA
C. Alfredo Calderón, 13 C. Bailén, 2 C. Prim, 2

DEPOSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGANICOS
Sulfato de cobre - Azufre sublimado

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de **VICHY CATALAN**, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad anónima Vichy Catalán**, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Leña para cocinas económicas

y astillada para calderas de vapor. Depósito: Paseo de Sunyer, teléfonos números 332 y 336.—J. MONTAGUT.